



DECRETO N° 0938/24

San Martín de los Andes, 29 MAY 2024

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Subsecretaría de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, se requiere del servicio de alquiler de un camión volcador destinado a la finalización de la Obra Rotonda El Oasis.

Que, la Sra. GATICA AILEN ELISA, dispone de equipos aptos para la ejecución de las tareas descriptas precedentemente.

Que, se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber la erogación.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO,

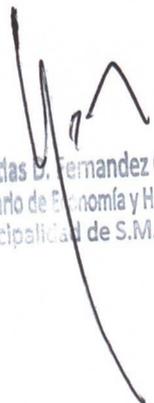
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: AUTORICESE la contratación con la Sra. **GATICA AILEN ELISA CUIT N° 27-45375160-6**, por el servicio de alquiler de un camión volcador, destinado a la finalización de la Obra Rotonda El Oasis, por un plazo de **21 días a partir de la firma del contrato**, por un monto total de \$ **7.140.000 (pesos siete millones ciento cuarenta mil)**, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.
eg


Sr. Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Sr. Alfredo H. Muñoz
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de S.M.A.


Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A.